

Fecha: 20-08-2024
 Medio: Diario VI Región
 Supl.: Diario VI Región
 Tipo: Noticia general
 Título: Colegio Nehuén clasificó a concurso nacional de bandas escolares de guerra

Pág.: 10
 Cm2: 666,1
 VPE: \$ 1.332.136

Tiraje: 4.000
 Lectoría: 12.000
 Favorabilidad: No Definida

Establecimiento educacional de San Vicente T.T. ganó certamen regional disputado en San Fernando

Colegio Nehuén clasificó a concurso nacional de bandas escolares de guerra

Diez colegios se presentaron en el certamen que busca relevar los valores del trabajo en equipo, perseverancia y disciplina, entre otros. Jefe Zona O'Higgins, General Max Jiménez Fleming agradeció la participación y apoyo de la comunidad y autoridades para su desarrollo.

“Nos vamos a Santiago” fue la expresión de felicidad del Colegio Nehuén de San Vicente de Tagua Tagua, al escuchar su nombre como el ganador del 2º Concurso de Bandas Escolares de Guerra, organizado Carabineros Zona O'Higgins y que convocó a decenas de estudiantes y comunidad en el estadio Municipal Jorge Silva Valenzuela de San Fernando.

Diez colegios de la región de O'Higgins participaron esta jornada clasificatoria para la competencia nacional que se desarrollará en octubre próximo en Santiago. Sin duda, fueron meses de preparación para exponer su talento y disciplina frente al jurado presidido por el Prefecto Colchagua- Cardenal Caro, Coronel Renato Sanhueza Marambio; e integrado por el Jefe de la Ban-

da Instrumental del Regimiento Nº19 Colchagua, Suboficial de Ejército Luis Díaz Abarca; y el Sargento 2º Maykel Duncan Araya, integrante del Drum Line del Orfeón Nacional de Carabineros de Chile.

Este evento es parte del constante acercamiento de Carabineros a la comunidad, a través del trabajo territorial de los Delegados de Cuadrante por medio del Modelo de Integración Carabineros-Comunidad, MICC, y quienes en todo momento acompañaron a los estudiantes, profesores en este proceso y apoyaron el cumplimiento de las bases del concurso y por sobre todo el espíritu de compañerismo y entrega que impulsa esta competencia.

En ese sentido, el Jefe Zona O'Higgins, General Max Jiménez Fleming, enfatizó que



“si bien esta es una competencia, lo más importante son los valores que permite inculcar, tales como la disciplina, el trabajo en equipo, la perseverancia, entre otros que para nosotros como Carabineros y la comunidad son importantes”, aseveró. En la oportunidad, agradeció la masiva participación de los colegios, y “el apoyo incondicional de los padres y apoderados para acompañarlos en este proceso”.

Uno a uno, los colegios de las comunas de Placilla, Coltauco, Navidad, Chépica, Nancagua, San Fernando, Peralillo, Santa Cruz, San Vicente de Tagua Tagua y Codegua, acompañados por Carabineros MICC de las correspondientes Comisarias, autoridades locales, amigos, vecinos y padres y apoderados, se presentaron en un estadio que se llenó de música y alegría.

En la ocasión se presentó la banda del Orfeón Nacional de Carabineros de Chile “DRUM LINE”, que cautivó a los asistentes con los movimientos de línea de tambores.

PREMIACIÓN

Tras la participación de las bandas de guerra de: Escuela de Párvulos “Los Pollitos” de Machalí; Colegio Jesús Andino, de Codegua; Colegio Nehuén, de San Vicente de Tagua-Tagua; Escuela Confederación Helvética, de Navidad; Instituto Regional Federico Errázuriz, de Santa Cruz; Escuela Gustavo Rivera Bustos, de Peralillo; Liceo Eduardo Charme, de San Fernando; Liceo Politécnico Berta Zamorano Lizana, de Coltauco; Colegio Principito, de Nancagua; Liceo Fermín Del Real Castillo, de Chépica; e Instituto Monseñor Lecaros, de Coltauco; el jurado deliberó.

Fueron minutos de nerviosismo, hasta que se anunció a los ganadores; 3º lugar, Liceo Politécnico Berta Zamorano Lizana, de la comuna de Coltauco; 2º lugar, Instituto Monseñor Lecaros, también de Coltauco; y el 1º lugar Colegio Nehuén, de San Vicente de Tagua-Tagua, a quienes el Jefe Zona, General Max Jiménez Fleming hizo entrega de la Copa de la 2º versión del Concurso de Bandas Escolares de Guerra 2024.

EXTRACTO

Ante el 2º Juzgado de Letras de San Fernando, se rematará, el día 19 de Noviembre de 2024, 12.00 horas, por videoconferencia, mediante la plataforma ZOOM, del inmueble de propiedad del ejecutado, **SEBASTIAN ENRIQUE ORELLANA LEIVA CONSTRUCTORA E.I.R.L.**: Inmueble ubicado Pasaje San Judas Tadeo N°0451, que corresponde al Lote 19 de la Manzana 11, del plano de Loteo del Conjunto habitacional San Marcos, Tercera Etapa, de la ciudad de San Fernando. Rol de Avalúo Número 2172-6, de la comuna de San Fernando.- Se encuentra actualmente inscrita a Fojas 3513, Número 3672, del Registro de Propiedad Conservador de Bienes Raíces de San Fernando, correspondiente al año 2016. El mínimo para las posturas será la cantidad \$33.796.199.- Interesados deberán consignar 10% del mínimo para participar de la subasta conforme a las bases de remate y su correspondiente modificación. Enlace ZOOM de la audiencia a efectuarse en la sala virtual de este Tribunal: <https://zoom.us/j/3648170914?pwd=SkFFR0ZXSsk9lUElZbXhmSjBxcWlqUT09>. ID de reunión: 364 817 0914. Código de acceso: d67fxM. Demás bases y antecedentes, autos rol C-1950-2023, caratulados “Banco de Chile con Orellana Leiva”. Ejecutivo.

